

GUILLERMO FELIU SILVA
MARIA ESTER MORANDE DE FELIU

ALBERTO ETCHEGARAY PEYREBLANQUE
ODETTE AUBRY DE ETCHEGARAY

PAULINA FELIU MORANDE
ANDRES ETCHEGARAY AUBRY

PARTICIPAN SU MATRIMONIO Y LE INVITAN A LA CEREMONIA RELIGIOSA
QUE SE REALIZARA EL DIA 28 DE OCTUBRE, A LAS 19 HORAS, CON MISA
DE PRECEPTO, EN LA PARROQUIA SANTA ELENA, AVDA. PRESIDENTE
ERRAZURIZ ESQUINA DE POLONIA.

SANTIAGO, OCTUBRE DE 1978.

12 Dos criticas extremas

1 Reafirmación de existencia y autonomía orgz. estudiantiles (~~estificación~~ ^{trineo por pax})

2 Representatividad < ^{acción} generación

3 Nuevo esquema (evitar politizar) < ^{feder. nivel provincial} No elección masiva < ^{Acuerdo falta conocimiento personal y politización} ^{hechos políticos, propaganda} Elección directa en los cursos y ^{generación indirecta hacia arriba.}

4 Participación estudiantil en orgs. colegiados.

5 Dos criticas obvias -- Refutación.

6 Gremialismo -- Deses para proxima reelección. (Apadrinamiento).

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Al llegar a su término el período anual de la directiva de FEUC que me ha correspondido ~~presidir~~ ^{presidir}, ~~quiero~~ ^{quiero} destinar estas palabras a analizar el nuevo esquema de participación estudiantil ~~recientemente aprobado~~ ^{recientemente aprobado} para nuestra Universidad, ~~el cual durante este año dedicamos parte de nuestros mejores esfuerzos,~~ ^{el cual durante este año dedicamos parte de nuestros mejores esfuerzos,} y ~~de~~ ^{de} cuyo éxito este acto constituye un elocuente testimonio.

La ~~reciente~~ ^{reciente} aprobación de un nuevo sistema de participación estudiantil en nuestra Universidad Católica, es el fruto de la iniciativa y el esfuerzo del ~~Comité Ejecutivo~~ ^{Comité Ejecutivo} de la Federación de Estudiantes que hoy finaliza en sus funciones, y su concreción ha resultado posible gracias a la amplia comprensión que nuestros afanes han tenido de parte de ~~las~~ ^{las} autoridades universitarias, como asimismo a la madurez demostrada por la ~~inmensa~~ ^{inmensa} mayoría del estudiantado a lo largo de los últimos años.

Creo oportuno destacar, en primer término, que FEUC considera que el derecho de los estudiantes a organizar entidades gremiales que representen sus intereses y puntos de vista en cuanto universitarios, es una proyección ~~natural~~ ^{natural} del derecho ~~de asociación~~ ^{a asociarse}, a la vez que exige su reconocimiento dentro del régimen jurídico que rige la vida ~~universitaria~~ ^{universitaria} de la Universidad, en cuanto el alumnado requiera dichas organizaciones para hacerse representar ante las autoridades respectivas.

Tal derecho ~~conlleva~~ ^{entraña} como lógica consecuencia, el de la autonomía de las entidades gremiales estudiantiles para cumplir con sus fines propios y específicos, característica común a todas las agrupaciones intermedias entre el hombre y el Estado.

Conforme a los principios gremialistas que han inspirado a las diez últimas directivas de FEUC, tal autonomía ha de entenderse legítimamente referida sólo a las finalidades propias de la entidad correspondiente, ya que la autonomía consiste en la facultad para auto-gobernarse, y el gobierno de una comunidad ~~implica~~ ^{implica} la conducción de ésta hacia su fin específico. Toda invocación de ~~una~~ ^{una} supuesta autonomía que desborde este marco, no sólo es ilegítima, sino que esconde el pretexto de utilizar la organización correspondiente con propósitos diferentes a los que justifican su existencia, lo cual deriva fatalmente en el deterioro o destrucción de la entidad misma.

Una sana ~~autonomía~~ ^{autonomía} y verdadera autonomía de la organización estudiantil, ~~apreciada~~ ^{apreciada} consiguientemente como un derecho que no puede separarse del deber correlativo de ejercerla ~~adecuadamente~~ ^{en forma}, representa un ~~principio~~ ^{principio} básico e intransable ~~de una sociedad libre, fundada en el principio de subsidiariedad,~~ ^{de una sociedad libre} ~~no puede desconocer~~ ^{fundamentalmente} la proyección de este concepto esencial a los diferentes campos sociales en que éste tiene aplicación válida, ya que hacerlo sería debilitar uno de los ~~pilares~~ ^{pilares} de un ~~régimen~~ ^{régimen} de libertad.

Hemos sostenido reiteradamente que la ~~legitimidad~~ ^{legitimidad} de las directivas estudiantiles, cuya misión se orienta precisamente a ~~ejercer~~ ^{conducir el ejercicio} en ~~forma especial~~ ^{de} la referida autonomía de nuestras organizaciones gremiales, arranca fundamentalmente de la acción ~~de~~ ^{de} quienes la compongan. Cualquiera que sea ~~la forma~~ ^{el modo} de generar tales directivas, ellas serán más o menos represen-

Comprobamos con sincera satisfacción la coincidencia de nuestro criterio con el de los dirigentes ^{estudiantiles} de la Universidad de Chile, que se ha ~~plasmado~~ ^{plasmado} en la reciente creación de la FECECH, a cuyos ~~conductores~~ ^{conductores e inte-} grantes expresamos nuestros mejores deseos solidarios.

tativas, según su mayor o menor eficacia para interpretar fiel y creadoramente los puntos de vista y las aspiraciones del estudiantado. El respaldo activo y ampliamente mayoritario que FEUC ha encontrado durante los últimos años dentro de nuestra Universidad, lo comprueba de modo irrefutable.

Sin embargo, nadie puede negar que ~~la~~ ^{el} ~~representatividad~~ ^{de estas se} de las directivas estudiantiles surge fortalecida, si en ~~su~~ ^{ellas} origen ~~se~~ ^{compromete} la participación más activa posible de quienes están llamadas a representar.

Hemos comprendido que el profundo quiebre moral e institucional que sufrió el país en los años precedentes a 1973, y que alcanzó ~~■~~ gravemente en sus efectos a la vida universitaria, impedía ~~transitoriamente~~ ^{requisito necesario para} tal participación, como un ~~medio~~ ^{de depurar} la organización estudiantil de los vicios que la habían ~~transformado~~ ^{transformado} en instrumentos de la política-partidista, fenómeno ~~sólo~~ ^{contrarrestado} por la acción rectificadora del gremialismo, ~~universitario~~, que aún en las horas más difíciles enarboló e hizo triunfar en esta y otras Universidades, los verdaderos principios ~~y~~ ^{estilos} que deben presidir la vida universitaria.

Con todo, ^{tanto} el tiempo transcurrido desde entonces, ^{como} el éxito logrado por las propias comunidades universitarias en su progresiva despolitización, ~~exigían~~ ^{exigen} ya ~~■~~ el establecimiento de un ~~nuevo~~ ^{como} esquema participativo que, para el plano estudiantil, ~~impulsamos~~ ^{en nuestra Universidad} durante este año hasta su plena culminación hace algunas semanas atrás. ~~desde un aspecto~~

La médula del nuevo sistema reside ~~en~~ ^{en} combinar una genuina representatividad de los dirigentes estudiantiles, con un ~~sistema~~ ^{mecanismo para} de generarlos que ~~■~~ [■] minimice los ~~riesgos~~ ^{riesgos} de la politización de nuestras organizaciones gremiales.

Para ello, se han ~~contemplado~~ ^{contemplado} dos ideas fundamentales: ~~■~~ ^{en} primer ~~término~~ ^{lugar}, circunscribir la máxima organización estudiantil representada por la Federación, al nivel provincial; ~~y~~ ^y en segundo término, sustituir el método tradicional de elecciones directas y masivas para generar todas las directivas estudiantiles, por el de elecciones directas limitadas sólo al nivel de cada curso o promoción, generando a partir de éstos ~~y en forma indirecta~~, las ~~■~~ ^{cabeceras} de los Centros de Alumnos de cada Escuela o Instituto, ~~las~~ [■] ~~■~~ [■] las cuales a su vez eligen a quienes han de conducir la ~~Federación~~ ^{Federación} FEUC.

El primer aspecto ~~■~~ [■] se funda en que la existencia de Federaciones a nivel nacional no responde a exigencias reales de la vida universitaria, ya que la diversidad de los problemas y situaciones de las ~~diversas~~ ^{distintas} Sedes ~~■~~ [■] es muy grande, y su eficaz solución aconseja Federaciones autónomas e independientes para cada Sede, lo cual satisface además el anhelo descentralizador de las provincias.

Por otro lado, y así como la existencia de una entidad estudiantil a nivel de Sede tiene amplia justificación universitaria, para dar al alumnado una representación adecuada ~~■~~ [■] ante las autoridades máximas de aquella y

para abordar en forma conjunta una realidad que les es común, las antiguas Federaciones de Estudiantes a nivel nacional ~~exsupra~~ sólo encontraban su verdadera motivación ^{el} en ~~objetivo~~ de construir grandes entidades de presión política, con fines completamente ajenos a la Universidad, y que una nueva institucionalidad ^{respecto de} para éstas debe eliminar en forma ~~de~~ definitiva.

En cuanto al segundo rubro, es decir, al método de generación de las directivas estudiantiles, la clave del nuevo sistema está en radicar la elección directa sólo ^{en el} ~~en~~ nivel ^{de cada} curso o promoción. De esta forma, se evitan las elecciones masivas en que son llamados a votar varios miles de estudiantes, lo cual ~~representa~~ ~~representa~~ representa en sí mismo un ~~potencial~~ ~~potencial~~ potencial ~~de~~ ~~de~~ acontecimiento de alcances políticos que estimula ~~en~~ la tentación ~~para~~ ~~para~~ para desvirtuarlo e instrumentalizarlo con fines partidistas, peligro que se ve facilitado por el obligado desconocimiento que los ~~estudiantes~~ ~~estudiantes~~ alumnos tienen respecto de los candidatos, cuya pugna eleccionaria se da además en un cuadro propagandístico apto para la agitación y el asambleísmo, realidades ^{todas} incompatibles con la auténtica naturaleza de vida universitaria.

La elección de delegados por cursos o promociones, permite en cambio que todos los estudiantes ~~participen~~ ~~participen~~ intervengan en la generación de sus directivas, pero votando en núcleos reducidos donde los alumnos se conocen ^{directamente} ~~personalmente~~, y ^{en que} las cualidades personales tienden a prevalecer por sobre consideraciones políticas extrañas a la Universidad. El que a partir de estos delegados de cursos se generen las directivas de Centros de Alumnos, y a base de éstas la de la Federación de Estudiantes, lejos de lesionar la representatividad y la ^{autonomía} ~~autonomía~~ de éstas, ~~la~~ ~~la~~ purifica y robustece estos ^{importantes} ~~valores~~ valores, ~~descontando para ello toda elección~~ ~~estudiantil de carácter masivo y fundamentalmente unánime.~~

Es por ello que el sistema aprobado en nuestra Universidad no ^{es} ~~representa~~ ~~representa~~ es un paso transitorio para regresar posteriormente a los mismos esquemas ^{que fracasaron} ~~viciados~~ ~~viciados~~ ~~y fracasados~~ ^{en} de un pasado no lejano, sino que constituye una fórmula renovadora que postulamos como ~~representativa~~ ~~representativa~~ de validez permanente para nuestro futuro universitario.

^{Resulta} Es efectivo que respecto de algunas Escuelas o ~~Institutos~~ ~~Institutos~~ ^{que poseen} de un número relativamente reducido de ~~unos~~ ~~unos~~ estudiantes, podría sustentarse la tesis de la elección directa del Centro de Alumnos sin los inconvenientes señalados, pero la exigencia de generalidad que reclama ^{en esta materia} un sistema de organización estudiantil, llevó a una abrumadora mayoría de Presidentes de Centros de nuestra Universidad, a prestar su aprobación al esquema propuesto por FEUC y que hoy tiene plena vigencia jurídica en nuestra Casa de Estudios.

A quienes piden elecciones ^{estudiantiles} directas a todo nivel, los denuncié públicamente como una minoría politiquera que sólo desea retornar al mismo cuadro de desorden y politización universitaria ~~existente~~ ~~existente~~ que Chile conoció antes de 1973, y los emplazo a que ofrezcan algún argumento valedero para demostrar que ese sistema era más democrático que el que ^{ahora} ~~ahora~~ ^{se} ~~ahora~~ ^{estrellado} hemos contribuido a implantar, desafío ante el cual ~~hasta ahora~~ ~~hasta ahora~~ han fracasado rotundamente, quedando al descubierto en sus torcidas y ocultas intenciones. Lo que buscan no es democracia sino desorden; no es convivencia universitaria, sino politiquería, y contra ello ^{en forma enérgica e} ~~combatiremos~~ ~~combatiremos~~ ~~con inflexible~~ ~~energía.~~ ~~energía.~~

Si hemos debido acentuar los aspectos jurídicos de la participación del alumnado en la estructura universitaria, ello ~~se~~ deriva básicamente de su actualidad, ~~de~~ de las consecuencias ~~favorables~~ ^{favorables} o explosivas que el acierto o el desacierto ~~al~~ ^{a este} ~~respecto~~, ^{como admisión} ~~este~~ ^{proposito}, está, respectivamente llamados a generar.

Nada ~~esta~~, ^{se encuentra} sin embargo, más lejos de nuestra visión de la Universidad, que subrayar ~~excesivamente~~ ^{en} ~~con~~ exceso el valor de las estructuras universitarias, ^{con} ~~en~~ desmedro del alma que les da vida, razón de ser y capacidad creadora.

En la búsqueda de ésta, emerge con nítido relieve que toda participación universitaria ^{fundada} ~~adivina~~ su legitimidad ^{en el} ~~en el~~ rigor y la calidad que cada miembro de la ^{comunidad universitaria} ~~Universidad~~ ponga en la diaria y silenciosa tarea de enriquecer, transmitir y ^{progresar en} ~~aprender~~ el cultivo del saber. Es en la seriedad y devoción con que cada profesor e investigador asuma ^{ese} ~~su~~ desafío intelectual, y en la responsabilidad y espíritu generoso con que cada estudiante se entregue a la tarea formativa de aprender, donde la Universidad encontrará siempre esa savia que le permitirá renovarse constantemente, sin estridencias pero con ~~exuberancia~~ efectiva fecundidad.

Sólo en ^{dicho} ~~ese~~ convencimiento, vivido con realismo y con una vocación de servicio que excluye toda ~~exuberancia~~ palabrería o pretensión altisonante, las estructuras universitarias en general, y ^{las} ~~estudiantiles~~ en particular, ~~contribuirán~~ ^{contribuirán} a ser instrumentos ^{valiosos} de lo esencial. La obra limpia y continua de las diez últimas directivas de FEUC, inspiradas en las ideas y el estilo del ~~Movimiento Gremial~~ ^{prematismo} que aquí naciera hace un decenio para rescatar los auténticos valores universitarios entonces ^{gravemente} ~~amenazados~~, ~~de muerte~~, se congregan hoy ante nuestra vista para apreciar la tarea de una generación joven que antes supo asumir un lugar de vanguardia en la defensa de la libertad, y que hoy contribuye a proyectarla hacia una nueva institucionalidad que brinde a Chile y a nuestra Universidad ese cauce que siempre nos permita continuar avanzando hacia un ideal de valor ~~superior~~ ^{superior} permanente.

Al agradecer a todos cuantos colaboraron durante este año con las actividades que en ^{diversos} ~~todos~~ los campos propios de la vida universitaria emprendió la directiva de FEUC que hoy termina en sus funciones, sus integrantes proclamamos como nuestra mayor satisfacción, que encierra a la vez un hondo compromiso, ^{el de} ~~de~~ formar parte de esa generación juvenil que desde esta Universidad ha entregado lo mejor de sí en pro de una causa superior, que es la de una Patria impregnada del signo de la libertad y la chilenidad que nuestra tradición occidental y cristiana nos señala como exigencia, ^{y que estamos ciertos que tendrá en la nueva directiva} ~~de la Federación que encabeza José Miguel Olivares, un renovado y siempre creciente impulso en la ruta hacia~~ ^{un} ~~ese~~ mismo ^{y común} ideal.